REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	155604912-2-2015-2015-470734-S11
Razón Comercial:	CVT EXPRESS
Representante Legal:	Javier Nivaldo Vargas Callender
Razón Social:	J C G S A
RUC:	155604912-2-2015
DV:	39
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Mayo de 2017
Dirección del Establecimiento:	LA CANDELARIA, VIA PANAMERICANA, PLAZA MUNDIAL, LOCAL 8, CORREGIMIENTO DE TOCUMEN, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	compra y venta de autos y piezas en general.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Manipulación de carga
Capital Invertido:	5000.00
Estado Sucursal:	**Cancelado**
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	26 de Agosto de 2019
Observación de Cancelación:	cese de operaciones desde el 24 de agosto de 2019
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	19 de Julio de 2025 a las 12:33 16 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12900220 **www.panamaemprende.gob.pa**